341

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

Yopal, 15 de Septiembre del 2025.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

NELSON ADOLFO RINCON CASTRO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 9399956 de SOGAMOSO, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 1914 del Veinte(20) de Agosto de 2025, cuyo Objeto es "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS COMO ACTIVOS PRODUCTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS Y CAMPESINOS DE REGRESO AL CAMPO "ASOVICARAC" DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 28/08/2025 hasta 12/09/2025, por un valor de $81.809.250,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:
De conformidad con lo estipulado en las cláusulas contractuales y con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes sobre contratación estatal, se verifica que el contratista cumplió en su totalidad las obligaciones contractuales adquiridas, en los términos, plazos y condiciones acordadas. El área supervisora del contrato certificó que el 100% del objeto contractual fue ejecutado, sin que existan obligaciones pendientes por parte del contratista ni reclamaciones en curso. En este sentido, si bien el contrato contaba con un plazo de ejecución inicialmente pactado hasta el día 27 de septiembre de 2025 resulta procedente ordenar su terminación anticipada por cumplimiento total del objeto contractual, toda vez que la finalidad perseguida con la contratación ya fue alcanzada y la permanencia formal del vínculo jurídico carecería de justificación administrativa.

FREDY ALEXANDER GONZALEZ GIRON
DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) EMPRESARIAL